

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TELECOMUNICACIONES  
DUVAL DEL GUAYAS TELEGUAYAS S.A. CELEBRADA EL DÍA 8  
DE AGOSTO DEL 2017**

En Guayaquil, a los tres días del mes de Diciembre del dos mil dieciocho, a las 10:30am, en el local ubicado en las calles Lotización Albán Borja Av. Carlos Julio Arosemena No. 37, se reunieron en Junta General los Accionistas de la compañía **TELECOMUNICACIONES DUVAL DEL GUAYAS TELEGUAYAS S.A., SEÑORES:**

1) Oscar Nader Badaro, propietario de 300 acciones ordinarias y nominativas por un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos Americanos cada una, 2) Victoria Antón Garzozí propietaria de 500 acciones ordinarias y normativas por un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos Americanos cada una.

Se dejó constancia que no fue necesario hacer convocatoria previa, por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado y estaban de acuerdo con constituirse en Junta General de acuerdo con lo que dispone el Art. 234 de la Ley de Compañía tratar y resolver sobre el siguiente orden del día que se copia:

1) Informe del Gerente General y del Comisario, sobre los negocios sociales durante del ejercicio económico 2016.-

2) Conocimiento del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambio en el Patrimonio y Flujo de Efectivo del ejercicio económico del año 2016.-

3) Destino de los beneficios sociales.

Presidió la Junta, su titular la Señora Victoria Antón Garzozí y actuó como secretario de la misma el Gerente General Oscar Nader Badaro.

Una vez que la secretaria de acuerdo con los datos constantes en el libro de acciones y accionistas elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital de la compañía, la presidenta instaló la junta y puso a consideración de los accionistas el *Primer Punto* del orden del día.

El Gerente General de la compañía dio lectura al informe de labores correspondientes al ejercicio económico del 2016, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas, mandándose a incorporar una copia al expediente de la presente Acta. Igualmente se dio lectura al informe del Comisario, el mismo que se lo aprueba con el voto salvado de los Administradores; ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta.-

La presidenta puso conocimiento de la junta el *Segundo Punto* del orden del día.

Inmediatamente se conoció el Balance General; El Estado de Resultado, Estado de cambio en el Patrimonio, Flujo de Efectivo y más cuentas sobre el ejercicio económico 2016, copias que se entregaron a cada uno de los accionistas, y que luego de las deliberaciones del caso, fueron aprobados por los accionistas con el voto salvado de los administradores, debiéndose anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta.

Conocido el segundo punto la presidencia puso a consideración el *Tercer Punto* del orden del día.

La junta paso a conocer la perdida obtenida durante el año 2016, los mismos que ascienden a US \$12.873,24

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concedió un receso para que proceda a redactar el acta.

Reinstalada la presente junta con el mismo quórum que la instalaron, luego de quince minutos, la Gerente General – Secretaria, dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con el cual quien la presidio la declaró terminada siendo las 11:20am firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el presidente y Gerente General – secretaria que certifica. Fdo.) Victoria Antón Garzozzi, Fdo.) Oscar Nader Badaro – Secretario que certifica.

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito a los archivos de acta de esta compañía que está a mi cargo.

Guayaquil, Agosto 8 de 2017



**ING. OSCAR NADER BADARO**  
**GERENTE GENERAL SECRETARIO**